MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren el artículo 102° de la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso, concordante con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, faculta a esta institución para distinguir a ciudadanos por sus aportes relevantes. Su finalidad es resaltar el valor de su labor y constituir un referente de excelencia para las nuevas generaciones. Por tanto, brinda el marco normativo válido para este reconocimiento oficial.

Que, OLIVER JAVIER AZAÑEDO LOZANO es estudiante de la Facultad de Psicología y músico activo de la Tuna Universitaria de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Destaca por su compromiso académico y su desempeño artístico, representando con dignidad a su casa de estudios. En consecuencia, encarna los valores de formación integral y proyección institucional.

Que, ha participado en el Certamen Internacional de Tunas "Ciudad de Michoacán" en México, evento de gran relevancia cultural. Esta representación oficial permitió difundir la tradición tunera y fortalecer los lazos culturales con otros países. De este modo, contribuye a elevar el prestigio de su universidad y de la identidad nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar reconocimiento y felicitación institucional a **OLIVER JAVIER AZAÑEDO LOZANO** por su destacada labor como músico y representante de la Tuna Universitaria. Se valora su dedicación, su mérito académico y su aporte a la preservación de la tradición sonora peruana. Su trayectoria constituye un ejemplo de esfuerzo y compromiso cultural.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **OLIVER JAVIER AZAÑEDO LOZANO**, en mérito a su trayectoria y logros alcanzados. Este acto oficial reconoce su labor y el aporte que realiza a la vida cultural universitaria. Asimismo, sirve de estímulo para continuar enalteciendo el nombre de su institución y del país.

Lima, 26 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2026 23:25:45-0500